

Eurocámara crea una comisión de investigación para los papeles de Panamá

Autor Administrator

Thursday, 09 de June de 2016

Modificado el Thursday, 09 de June de 2016

El Parlamento Europeo avala este miércoles la creación de una comisión de investigación que se ocupará del escándalo revelado con los papeles de Panamá, que expusieron al público el recurso masivo de empresas a los denominados paraísos fiscales, «jurisdicciones fiscalmente opacas».

Una amplia mayoría de los eurodiputados reunidos en sesión plenaria en Estrasburgo (en el este de Francia) se pronunció a favor de crear esta comisión, que estará compuesta por 65 eurodiputados y tendrá 12 meses para presentar sus conclusiones.

Esta comisión «investigará posibles infracciones por parte de la Comisión Europea o los Estados miembros de la legislación comunitaria sobre blanqueo, evasión y elusión fiscal», señaló la Eurocámara.

La comisión «podrá continuar las investigaciones de la Comisión especial sobre los LuxLeaks», la filtración de documentos a la prensa que reveló un sistema de evasión fiscal de empresas multinacionales, entre otros países en Luxemburgo, se unió la eurodiputada Eva Joly, portavoz del grupo de los Verdes para temas de fiscalidad.

Según Joly la comisión deberá «concentrar sus investigaciones en la cooperación entre los Estados así como en el rol de los intermediarios, incluidos los del sector financiero y los bufetes de abogados».

Los 11,5 millones de documentos del bufete de abogados panameño, Mossack Fonseca, revelados desde abril por un consorcio de periodistas muestra la utilización a gran escala de empresas radicadas en paraísos fiscales para disimular activos imposables.

Estas revelaciones provocaron la apertura de numerosas investigaciones en diferentes países y llevaron al primer ministro islandés y a un ministro español a dimitir.

<http://www.finanzasdigital.com/2016/06/eurocamara-crea-una-comision-de-investigacion-para-los-papeles-de-panama/>

